

**IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Informe de auditoría,
cuentas anuales e informe de
gestión al 31 de diciembre de 2009

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

1. Hemos auditado las cuentas anuales de IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, Fondo de Titulización de Activos que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que, tal y como se indica en el párrafo 3, siguiente, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, detallándose en la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. Con fecha 24 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio y que resultaban de aplicación, en el que expresamos una opinión favorable.
3. De acuerdo con lo mencionado en la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formularon aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Adicionalmente, la mencionada Circular 2/2009 estableció en su Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas de Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables se incorpora, tal y como se establece en la Norma Transitoria Cuarta de la mencionada Circular 2/2009, la conciliación de los balances de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 entre las cifras incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior y las que resultan de la aplicación de la indicada Circular 2/2009 en su totalidad junto con una explicación de las principales diferencias entre los principios y normas contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión en el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Sergio Durá Mañas
Socio - Auditor de Cuentas

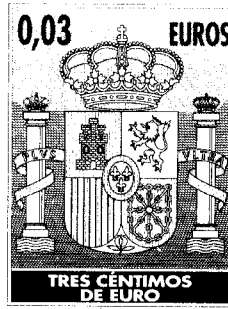
23 de abril de 2010



Miembro ejercitante:
**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

Año 2010 N° 01/10/10384
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

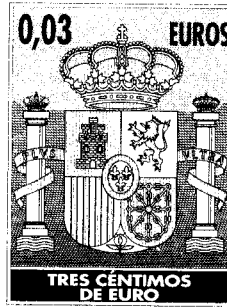


0J6340641

CLASE 8.ª

**IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****BALANES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**
(Expresados en miles de euros)

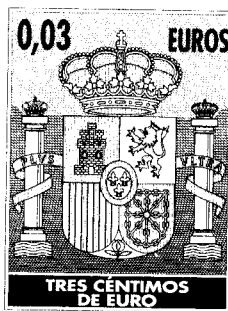
ACTIVO	Nota	2009	2008
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1 626 266	1 633 934
Activos financieros a largo plazo	7	1 626 266	1 633 934
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	7	1 624 094	1 538 749
Préstamos a empresas		1 619 415	1 536 041
Activos dudosos		9 889	5 694
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(5 210)	(2 986)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados	8	2 172	95 185
Derivados de cobertura		2 172	95 185
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido	1	-	-
Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		1 065 470	1 167 115
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		756 560	784 052
Deudores y otras cuentas a cobrar	7	879	2 586
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	7	755 681	781 466
Préstamos a empresas		716 254	709 601
Cuentas a cobrar		10 452	45 767
Activos dudosos		45 459	11 161
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(23 949)	(1 485)
Intereses y gastos devengados no vencidos		7 465	16 422
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	10	-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	308 910	383 063
Tesorería		308 910	383 063
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		2 691 736	2 801 049



OJ6340642

CLASE 8.^a**IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****BALANES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**
(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2009	2008
A) PASIVO NO CORRIENTE		2 663 987	2 664 066
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		2 663 987	2 664 066
Obligaciones y otros valores negociables	11	2 500 000	2 500 000
Series no subordinadas		2 225 000	2 225 000
Series subordinadas		275 000	275 000
Deudas con entidades de crédito	11	163 987	164 066
Préstamo subordinado		163 987	164 066
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido	18	-	-
B) PASIVO CORRIENTE		25 794	42 093
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		11 145	15 243
Acreedores y otras cuentas a pagar	11	1 546	495
Obligaciones y otros valores negociables	11	3 877	11 347
Intereses y gastos devengados no vencidos		3 877	11 347
Deudas con entidades de crédito	11	287	777
Intereses y gastos devengados no vencidos		287	777
Derivados	8	5 435	2 624
Derivados de cobertura		5 435	2 624
Otros pasivos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	10	14 649	26 850
Comisiones		14 649	26 850
Comisión sociedad gestora		18	15
Comisión administrador		382	219
Comisión agente financiero/pagos		1	1
Comisión variable – resultados realizados		14 232	26 604
Otras comisiones		16	11
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	1 955	94 890
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		2 172	95 185
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		(217)	(295)
TOTAL PASIVO		2 691 736	2 801 049



0J6340643

CLASE 8.^a**IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**
(Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2009	2008
Intereses y rendimientos asimilados	13	153 244	192 141
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito		81 575	110 550
Otros activos financieros		71 669	81 591
Intereses y cargas asimilados	14	(113 276)	(134 765)
Obligaciones y otros valores negociables		(105 997)	(126 158)
Deudas con entidades de crédito		(7 279)	(8 607)
Otros pasivos financieros		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		39 968	57 376
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en cartera a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	15	(15 280)	(52 905)
Servicios exteriores		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(15 280)	(52 905)
Comisión de sociedad gestora		(182)	(175)
Comisión administrador		(3 985)	(3 652)
Comisión del agente financiero/pagos		(15)	(15)
Comisión variable – resultados realizados		(10 982)	(48 969)
Otros gastos		(116)	(94)
Deterioro de activos financieros (neto)	16	(24 688)	(4 471)
Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		(24 688)	(4 471)
Deterioro neto de derivados (-)		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros (-)		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	17	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.^a



0J6340644

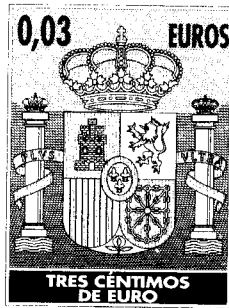
**IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008**
(Expresados en miles de euros)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	18 808	21 997
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	45 911	58 386
Intereses cobrados de los activos titulizados	90 827	100 948
Intereses pagados por valores de titulización	(113 467)	(123 671)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	36 904	54 086
Intereses cobrados de inversiones financieras	39 416	35 457
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(7 769)	(8 434)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(27 403)	(37 155)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(178)	(172)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(3 822)	(3 698)
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(15)
Comisiones variables pagadas	(23 354)	(32 944)
Otras comisiones	(34)	(326)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	300	766
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	494	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(194)	766
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(92 962)	121 324
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	(1 156 537)	(1 070 282)
Pagos por adquisición de derechos de crédito	(1 156 537)	(1 070 282)
Flujos de caja netos por amortizaciones	889 203	969 703
Cobros por amortización de derechos de crédito	889 203	969 703
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	174 372	221 903
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(79)	(79)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	174 471	221 982
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(74 154)	143 321
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	383 064	239 742
Efectivo equivalentes al final del periodo	308 910	383 064



CLASE 8.ª



0J6340645

**IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008**
(Expresados en miles de euros)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	<u>-</u>	<u>-</u>
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	131 449	(50 955)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	131 449	(50 955)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(34 092)	(44 230)
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(97 357)	95 185
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	<u>-</u>	<u>-</u>
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	78	81
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(78)	(81)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.ª



0J6340646

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2009 (Expresada en miles de euros)

1. Reseña del fondo

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 29 de noviembre de 2007, con sujeción a lo previsto en la Escritura de Constitución del Fondo, al Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen y a la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, en la Orden de 28 de diciembre de 2001, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y en las demás disposiciones legales y reglamentarias que resulten de aplicación en cada momento. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la CNMV se realizó con fecha 27 de noviembre de 2007.

En la fecha de constitución el Fondo adquirió Derechos de Crédito de titularidad de por Banco Popular Español, S.A., Banco de Andalucía, S.A., Banco de Castilla, S.A., Banco de Crédito Balear, S.A., Banco de Galicia, S.A. y Banco de Vasconia, S.A., derivados de préstamos a empresas, y emitió Bonos de Titulización de Activos, por un importe de 2.500.000 miles de euros (Nota 11b). La adquisición inicial de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 29 de noviembre y 5 de diciembre de 2007, respectivamente.

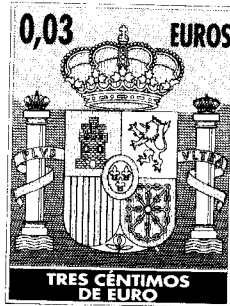
El detalle de los Derechos de Crédito adquiridos desglosado por entidades cedentes es el siguiente:

Entidad Cedente	Derechos de Crédito
Banco Popular Español (*)	1 743 298
Banco de Andalucía (**)	201 288
Banco de Vasconia (*)	201 288
Banco de Castilla (*)	194 784
Banco de Galicia (*)	128 954
Banco de Crédito Balear (*)	30 388
	<hr/>
	2 500 000

(*) Con fecha 25 de septiembre de 2008, los Consejos de Administración de Banco Popular Español, S.A, Banco de Castilla, S.A., Banco de Crédito Balear, S.A., Banco de Galicia, S.A. y Banco de Vasconia, S.A., suscribieron un Proyecto de Fusión por absorción de Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco de Galicia, y Banco de Vasconia por parte de Banco Popular, S.A. mediante la extinción de las cuatro primeras, por disolución sin liquidación y transmisión en bloque de sus patrimonios a Banco Popular Español, S.A., que adquirió, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las mencionadas Sociedades absorbidas. Con fecha 10 de noviembre de 2008, la Junta General Extraordinaria de accionistas de Banco Popular Español, S.A. aprobó la propuesta de fusión por absorción de los mencionados Bancos. Con fecha 19 de diciembre de 2008 se produjo la correspondiente inscripción de la fusión en el Registro Mercantil, una vez recibida la autorización del Ministerio de Economía y Hacienda. A efectos contables, a partir del 30 de junio de 2008, todas las operaciones realizadas por los Bancos absorbidos se entienden realizadas por Banco Popular Español, S.A.



CLASE 8.^a



0J6340647

(**) Con fecha 19 de mayo de 2009, los Consejos de Administración de Banco Popular Español, S.A y Banco de Andalucía S.A., han suscrito un Proyecto de Fusión por absorción de Banco de Andalucía por parte de Banco Popular, S.A. mediante la extinción de la primera, por disolución sin liquidación y transmisión en bloque de sus patrimonios a Banco Popular Español, S.A., que adquirió, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las mencionadas Sociedades absorbidas. Con fecha 19 de marzo de 2009, la Junta General Extraordinaria de accionistas de Banco Popular Español, S.A. aprobó la propuesta de fusión por absorción del mencionado Banco. Con fecha 7 de agosto de 2009 se produjo la correspondiente inscripción de la fusión en el Registro Mercantil, una vez recibida la autorización del Ministerio de Economía y Hacienda. A efectos contables, a partir del 31 de diciembre de 2008, todas las operaciones realizadas por el Banco absorbidos se entienden realizadas por Banco Popular Español, S.A.

El Fondo tiene naturaleza abierta por su activo. Durante un periodo de 3 años, el Fondo adquirirá del Cedente, nuevos Derechos de Crédito de naturaleza similar a los adquiridos en la Fecha de Constitución, y ello los 24 de noviembre de cada año. Los recursos necesarios para la adquisición de dichos Derechos de Crédito adicionales, provendrán fundamentalmente de la amortización de Derechos de Crédito adquiridos con anterioridad.

En la estipulación 7.2 de la escritura se contemplan los supuestos de interrupción de las citadas adquisiciones.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

b) Principios contables no obligatorios

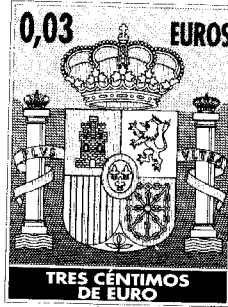
En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2009 y 2008 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.



CLASE 8.^a



0J6340648

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la circular 2/2009 de la CNMV.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2009 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2009 entró en vigor la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta Circular modifica la contabilidad de los Fondos de Titulización y establece un nuevo modelo de cuentas anuales, estados públicos y estados reservados.

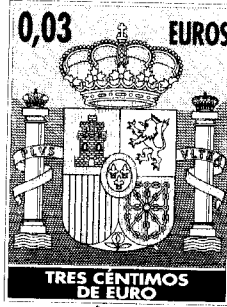
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio 2008, que han sido adaptadas para reflejar los cambios contables recogidos en la Circular 2/2009 de C.N.M.V. En este sentido, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2008 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2009 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2008.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.



0J6340649

CLASE 8.^a

3.2 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

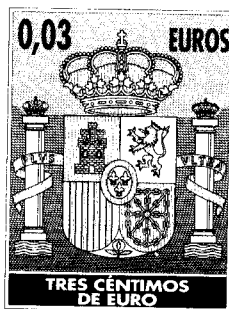
- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a



0J6340650

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

3.6 Pasivos financieros

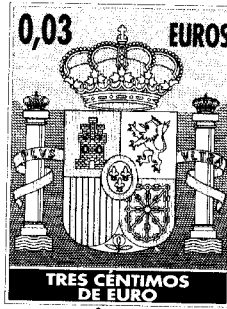
Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.



CLASE 8.^a



0J6340651

Los pasivos financieros incluidos en la categoría “Débitos y partidas a pagar” se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de “Intereses y cargas asimiladas”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

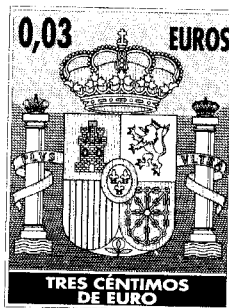
Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE 8.^a



0J6340652

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

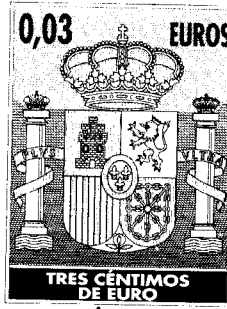
- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que se pudiera recuperar.



CLASE 8.^a



0J6340653

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Operaciones sin garantía real

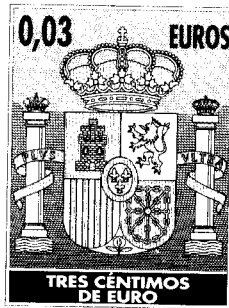
	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	5,30	4,50
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,80	27,40
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,10	60,50
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,80	93,30
Más de 24 meses	100,00	100,00

La escala anterior también se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.



CLASE 8.^a



0J6340654

- Operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura de estas operaciones serán, función del tipo de garantía, los que se indican a continuación:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas

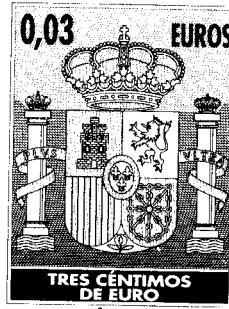
El porcentaje de cobertura a aplicar a los instrumentos de deuda que cuenten con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, será el 2%. Transcurridos tres años sin que se extinga la deuda o el Fondo adquiera la propiedad de las viviendas, se considerará que dicha adjudicación no va a producirse y se aplicarán a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

No obstante lo anterior, el porcentaje de cobertura a aplicar a las operaciones de un mismo deudor del Fondo clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones, mientras se hallen al corriente de pago, será del 1%.

En caso de que el Fondo no dispusiera de la información de los activos por deudores, y no fuese razonable el obtenerla, no aplicará el apartado anterior y se justificará en las notas explicativas la ausencia de dicha información.

Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último valor.



0J6340655

CLASE 8.^a**- Otras operaciones con garantía real**

Los porcentajes de cobertura aplicables a las operaciones que cuenten con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la sociedad gestora o la entidad cedente hayan iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tengan un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, serán los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor sea una empresa o empresario u otro tipo:

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	4,50	3,80
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,60	23,30
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,30	47,20
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,40	79,30
Más de 24 meses	100,00	100,00

La escala anterior se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones de un mismo deudor del Fondo. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos, si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes fijados para el resto de deudores.

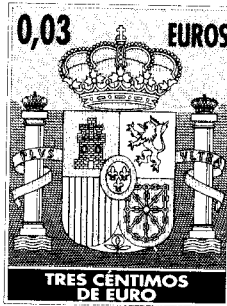
Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último.

Las operaciones que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura del apartado anterior correspondientes a las operaciones sin garantía.
- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura del apartado anterior correspondientes a las operaciones sin garantía.



CLASE 8.^a



0J6340656

- En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se cubrirán conforme lo dispuesto en esta Circular para operaciones sin garantía real.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Los ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores requerirán de un desglose pormenorizado en memoria que incluya las evidencias obtenidas y los flujos estimados de recuperación, así como los tipos de interés de actualización empleados.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

3.9 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.



CLASE 8.^a



0J6340657

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

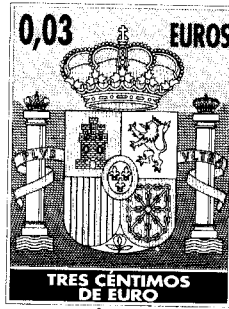
- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.10 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.



CLASE 8.^a



0J6340658

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2009 y 2008 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 17).

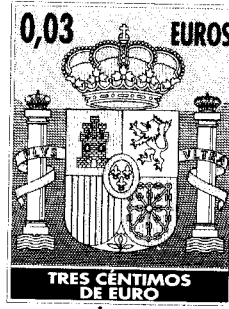
El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.



CLASE 8.^a



0J6340659

3.11 Moneda funcional

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

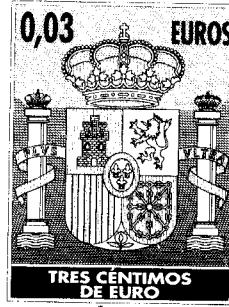
Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



CLASE 8.^a



0J6340660

3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las cuentas anuales.

4. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

4.1. Conciliación de los saldos del ejercicio anterior

A continuación se incluye el detalle de la información referente a la conciliación de los saldos del balance de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008, entre las cifras publicadas correspondientes al cierre de los ejercicios 2007 y 2008 y las que resulten de aplicar los principios y normas contables y los criterios de valoración de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, incluyendo una explicación de las principales diferencias.

Los conceptos incluidos en dichas conciliaciones son los siguientes:

- Saldos anteriores: Corresponden a los saldos que figuraron en las cuentas anuales del Fondo de los ejercicios 2007 y 2008.
- Reclasificaciones: Corresponden a los cambios en la presentación de las cuentas anuales.
- Ajustes: Corresponden a los cambios en los principios y normas contables y en los criterios de valoración.
- Saldos actuales: Corresponden a los saldos registrados de acuerdo con los principios y normas contables y con los criterios de valoración establecidos por la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV.



0J6340661

CLASE 8.^a

a) Conciliación del Balance de situación al 1 de enero de 2008:

	Miles de euros			Saldos actuales
	Saldos anteriores	Cambios		
		Reclasifi- caciones	Ajustes	
ACTIVO				
Activos financieros a largo plazo	2 425 121	(627 014)	2 037	1 800 144
Activos financieros a corto plazo	19 605	626 960	-	646 565
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	239 743	-	-	239 743
TOTAL ACTIVO	2 684 469	(54)	2 037	2 686 452
PASIVO				
Pasivos financieros a largo plazo	2 664 145	-	-	2 664 145
Pasivos financieros a corto plazo	10 861	-	-	10 861
Ajustes por periodificaciones	9 463	-	-	9 463
Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos	-	(54)	2 037	1 983
Coberturas de flujos de efectivo	-	-	2 037	-
Gastos de constitución en transición	-	(54)	-	-
TOTAL PASIVO	2 684 469	(54)	2 037	2 686 452

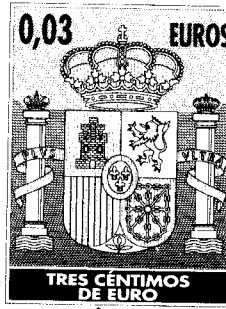
Los principales ajustes y reclasificaciones realizados en el activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

- Reclasificación entre "Activos financieros a largo plazo" y "Activos financieros a corto plazo", con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 627.014 miles de euros por concepto de Derechos de crédito.
- Reclasificación entre "Activos financieros a largo plazo" y "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición". Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 54 miles de euros por concepto de los gastos de constitución del Fondo.
- Ajuste del valor razonable de los derivados financieros por cobertura de flujos de efectivo entre "Activos financieros a largo plazo" y "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" por importe de 2.037 miles de euros, con el objetivo de adoptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV.

Como consecuencia de la aplicación de la Circular 2/2009, no se han producido otros ajustes y/o reclasificaciones significativos al 1 de enero de 2008, según la normativa anterior y con arreglo a la nueva Circular, excepto por los cambios de presentación derivados del nuevo formato del balance.



CLASE 8.^a



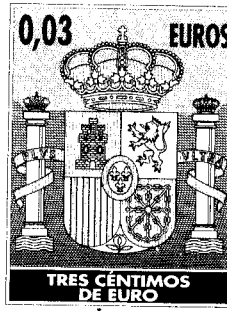
0J6340662

b) Conciliación del Balance de situación al 31 de diciembre de 2008:

	Miles de euros			Saldos actuales
	Saldos anteriores	Cambios		
		Reclasificaciones	Ajustes	
Activos financieros a largo plazo	2 258 661	(719 912)	95 185	1 633 934
Activos financieros a corto plazo	64 372	719 680	-	784 052
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	383 063	-	-	383 063
TOTAL ACTIVO	2 706 096	(232)	-	2 801 049
PASIVO				
Pasivos financieros a largo plazo	2 664 066	-	-	2 664 066
Pasivos financieros a corto plazo	29 907	(14 664)	-	15 243
Ajustes por periodificaciones	12 123	14 727	-	26 850
Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos	-	(295)	95 185	94 890
Coberturas de flujos de efectivo	-	-	95 185	95 185
Gastos de constitución en transición	-	(295)	-	(295)
TOTAL PASIVO	2 706 096	(232)	-	2 801 049

Los principales ajustes y reclasificaciones realizados en el activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

- Reclasificación entre "Activos financieros a largo plazo" y "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición". Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 295 miles de euros por concepto de los gastos de constitución del Fondo.
- Reclasificación entre "Pasivos financieros a corto plazo" y "Ajustes por periodificación": Con el objetivo de adoptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 14.727 miles de euros por concepto de periodificaciones al corto plazo.
- Reclasificaciones entre "Activos financieros a corto plazo" y "Pasivos financieros a corto plazo" con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 63 miles de euros por concepto de liquidación pendiente.
- Ajuste del valor razonable de los derivados financieros por cobertura de flujos de efectivo entre "Pasivos financieros a largo plazo" y "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" por importe de 95.185 miles de euros, con el objetivo de adoptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV.



0J6340663

CLASE 8.^a

Como consecuencia de la aplicación de la Circular 2/2009, no se han producido otros ajustes y/o reclasificaciones significativos al 31 de diciembre de 2008, según la normativa anterior y con arreglo a la nueva Circular, excepto por los cambios de presentación derivados del nuevo formato del balance.

c) Conciliación de la Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008:

	Miles de euros			Saldos actuales
	Saldos anteriores	Cambios Reclasifi- caciones	Ajustes	
Intereses y rendimientos asimilados	192 141	-	-	192 141
Intereses y cargas asimilados	(134 765)	-	-	(134 765)
Otros gastos de explotación	(52 905)	-	-	(52 905)
Deterioro de activos financieros (neto)	(4 471)	-	-	(4 471)
Resultado antes de impuestos	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-	-	-

Como consecuencia de la aplicación de la Circular 2/2009, no se han producido ajustes y/o reclasificaciones significativos al 31 de diciembre de 2008, según la normativa anterior y con arreglo a la nueva Circular, excepto por los cambios de presentación derivados del nuevo formato del balance.

4.2. Explicación de las principales diferencias entre las políticas contables aplicadas en el ejercicio anterior y las actuales

En cumplimiento de la normativa vigente, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008 fueron las primeras cuentas anuales que se presentaron de acuerdo con la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que entró en vigor el 31 de marzo de 2009.

Tal y como se indica en la Norma Transitoria Primera de la mencionada Circular 2/2009, los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008, con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se refieren, principalmente, al contenido de las cuentas anuales y del informe de gestión, a los gastos de constitución, a la valoración de los instrumentos financieros, al deterioro de valor de los activos financieros, a las garantías financieras y a las coberturas contables que se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. A efectos de lo dispuesto en la norma transitoria segunda, apartados A, D y E, las cuentas anuales del ejercicio 2009 se formularán considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2008, por lo que se deberá ajustar los estados financieros publicados a efectos comparativos de 2008.

Los primeros estados, públicos y reservados, de información a remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con los formatos, criterios de elaboración, frecuencia y plazos de presentación de la Circular 2/2009 han sido los correspondientes al 31 de diciembre de 2009.



CLASE 8.^a



0J6340664

La fecha de transición del Fondo a la Circular 2/2009, de 25 de marzo fue el 1 de enero de 2008. A continuación se presenta una explicación conceptual de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales:

- Reconocimiento y clasificación de la cartera de derechos de crédito como "Préstamos y partidas a cobrar", valorándose al coste amortizado y distinguiendo entre activo no corriente y activo corriente, incluyendo en el activo corriente aquellos elementos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en un plazo máximo de 1 año contado a partir de la fecha del balance.
- En el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la Circular 2/2009 no se hayan amortizado completamente los gastos de constitución según lo indicado en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, los importes pendientes de amortización pueden ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se haya decidido su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

5. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

5.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

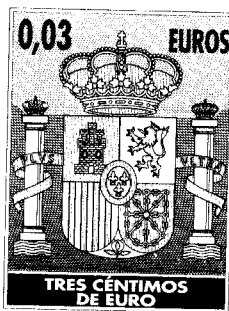
La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.



0J6340665

CLASE 8.^a

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.

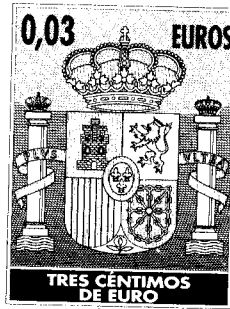
A continuación se muestra el desglose de las partidas que conforman el balance del Fondo al 31 de diciembre de 2009, distinguiendo entre aquellas partidas corrientes como no corrientes:

	Saldos de activo		Miles de euros
	Préstamos y partidas a cobrar	Instrumentos financieros derivados	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos titulizados	1 619 415	-	1 619 415
Activos dudosos	9 889	-	9 889
Deterioro	(5 210)	-	(5 210)
Derivados	-	2 172	2 172
	1 624 094	2 172	1 626 266
ACTIVO CORRIENTE			
Activos Titulizados	879	-	879
Activos titulizados	716 254	-	716 254
Cuentas a cobrar	10 452	-	10 452
Activos dudosos	45 459	-	45 459
Deterioro	(23 949)	-	(23 949)
Intereses y gastos devengados no vencidos	7 465	-	7 465
Derivados	-	-	-
	756 560	-	756 560

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

Asimismo, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son el Fondo de Reserva o el margen de 75 puntos básicos aportado por el contrato de permuta financiera de intereses.



0J6340666

CLASE 8.^a

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los activos titulizados. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

5.2 Estimación del valor razonable

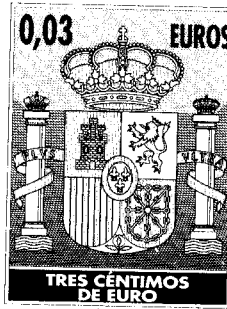
El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

6. Gastos de Constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 322 miles de euros y correspondieron, básicamente, a publicidad, tasas y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución (Nota 11). Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 se han amortizado, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe de 78 miles de euros (81 miles de euros a 31 de diciembre 2008) (Nota 15), de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009.



0J6340667

CLASE 8.ª

El saldo neto de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar, que eran regulados por el anterior Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de acuerdo a lo estipulado en la Norma transitoria segunda de la Circular 2/2009 se recogerán en el epígrafe de «Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos» con el signo que corresponda y se amortizarán en el periodo residual según la normativa anterior, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El movimiento de los gastos de constitución se resume a continuación:

	Miles de euros	
	2009	2008
Al 1 de enero		
Alta de gastos de constitución	295	54
Amortización de gastos de constitución	-	322
	<u>(78)</u>	<u>(81)</u>
Al 31 de diciembre	<u>217</u>	<u>295</u>

7. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 29 de noviembre de 2007, adquirió Derechos de Crédito derivados de préstamos sin garantía hipotecaria concedidos por los cedentes a empresas por un importe de 2.500.000 miles de euros.

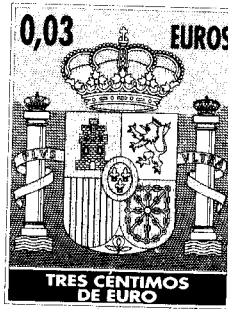
El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
Préstamos a empresas	1 626 266	1 538 749
Activos dudosos	1 619 415	1 536 041
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	9 889	5 694
	<u>(5 210)</u>	<u>(2 986)</u>
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:	<u>776 560</u>	<u>784 052</u>
Deudores y otras cuentas a cobrar	879	2 586
Préstamos a empresas	716 254	709 601
Cuentas a cobrar	10 452	45 767
Activos dudosos	45 459	11 161
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(23 949)	(1 485)
Intereses y gastos devengados no vencidos	<u>7 465</u>	<u>16 422</u>
	<u>2 402 826</u>	<u>2 322 801</u>

En Fecha 24 de noviembre de 2009, y de acuerdo con lo establecido en la Escritura de Constitución y en el apartado 3.3. del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto, el Fondo adquirió los Derechos de Crédito Adicionales derivados de 11.582 préstamos con un saldo a dicha fecha de 1.158.139 miles de euros.



CLASE 8.ª



0J6340668

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

En el epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar" se incluyen al 31 de diciembre de 2009 y 2008 747 miles de euros y 2.586 miles de euros respectivamente, correspondientes a los intereses devengados y no cobrados por la cuenta de tesorería, así como los intereses por concepto de liquidación pendiente sobre los Derechos de Crédito por importe de 132 miles de euros a favor del fondo al 31 de diciembre de 2009.

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2009 y 2008 asciende a 81.575 miles de euros y 110.550 miles de euros respectivamente, (Nota 13) de los que quedaron pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2009 y 2008 un importe de 7.465 miles de euros y 16.422 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo – derechos de crédito", respectivamente.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 10.452 miles de euros y 45.767 miles de euros respectivamente, si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Partidas a cobrar – Principal	8 332	43 351
Partidas a cobrar – Intereses	2 120	2 416
	10 452	45 767

El movimiento durante los ejercicios 2009 y 2008 de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	Miles de euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	(4 471)	-
Dotaciones con cargo a resultado (Nota 16)	(26 978)	(4 471)
Recuperaciones con cargo a resultado (Nota 16)	2 290	-
Saldo al final del ejercicio	(29 159)	(4 471)

Todos los derechos de crédito se encuentran en España.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar por importe de 24.688 miles de euros se han incluido dentro de "Deterioro de activos financieros" (Nota 16) en la cuenta de pérdidas y ganancias.



0J6340669

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2009, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	2 250	(1 185)
Entre 6 y 12 meses	43 209	(22 764)
Entre 12 y 18 meses	5 083	(2 678)
Entre 18 y 24 meses	3 006	(1 584)
Más de 24 meses	1 800	(948)
	55 348	(29 159)

8. Instrumentos financieros derivados

El Fondo en la fecha de constitución ha contratado un swap, como cobertura para los flujos de efectivo, acordando así intercambiar dos flujos de pagos por intereses, a lo largo de un período determinado.

A través del contrato de permuta financiera de intereses el Fondo intercambia con la contraparte los flujos derivados de los intereses cobrados por los derechos de crédito durante los 12 meses anteriores al de la fecha de liquidación por una cantidad igual a la resultante de aplicar al saldo de los bonos al comienzo del período de liquidación un tipo de igual al tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen de 75 puntos básicos. Así, el Fondo mitiga el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o de la contraparte.

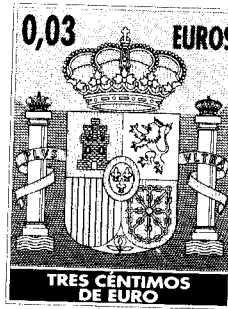
La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	2 172	95 185
Intereses a cobrar devengados y no vencidos	-	-
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(5 435)	(2 624)
	(3 263)	(92 561)

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2009 y 2008 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe neto de 34.092 miles de euros y a un importe de 44.230 miles de euros a favor del Fondo respectivamente. Los ingresos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" (Nota 13).



CLASE 8.ª



0J6340670

El importe de los intereses devengados y no pagados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascienden a un importe de 5.435 miles de euros y a un importe de 2.624 miles de euros, a favor del Cedente respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance de situación, según se trate de ingresos devengados o de gastos devengados.

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes, de acuerdo con su definición contractual:

	Miles de euros	
	2009	2008
Permutas de tipo de interés	2 500 000	2 500 000

El valor de la permuta financiera de intereses al 31 de diciembre de 2009 se determina descontando a valor presente, con la curva de Deuda Pública basada en los coeficientes de Svensson, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Tesorería a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Cuenta corriente con Banco Popular Español, S.A.	308 910	383 063
	308 910	383 063

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo o equivalentes incluye:

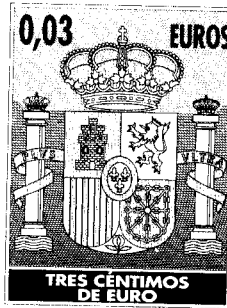
	Miles de euros	
	2009	2008
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	308 910	383 063
	308 910	383 063

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.). Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés variable igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos de cada uno de los periodos.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería tendrán periodos de interés anuales. Se definen los "Periodo de Interés de la Cuenta de Tesorería" como los días efectivamente transcurridos entre los días 15 de los meses de noviembre de cada año.



CLASE 8.ª



0J6340671

Los intereses devengados se liquidarán y abonarán en la propia Cuenta de Tesorería el último día de cada uno de dichos periodos, y si éste no fuera Día Hábil, el primer Día Hábil inmediato siguiente.

En esta cuenta se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva constituido inicialmente en la Fecha de Desembolso por importe de 163.750 miles de euros (Nota 11).

En cada Fecha de Pago, se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva se regula en el apartado 3.4 del Módulo Adicional a la Nota de Valores de Titulización del Folleto de Emisión, siendo dicho nivel igual a la menor de las siguientes cantidades:

- El 6,55% del Saldo Inicial de Bonos A, B y C.
- El 13,1% del Saldo Nominal Pendiente de los Bonos A, B y C en la Fecha de Pago.

En ningún caso el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva podrá ser inferior a 81.875 miles de euros.

No podrá reducirse el Fondo de Reserva hasta la Fecha de Pago inmediata siguiente a los tres años posteriores a la Fecha de Terminación del Periodo de Nuevas Cesiones.

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2009 y 2008 han ascendido a un importe de 37.577 miles de euros y a un importe de 37.361 miles de euros respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados" existiendo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 un importe de 747 miles de euros y un importe de 2.587 miles de euros pendientes de cobro respectivamente.

10. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Comisión Sociedad Gestora	18	15
Comisión Administrador	382	219
Comisión del Agente de Financiero/pagos	1	1
Comisión variable-resultados realizados	14 232	26 604
Otras comisiones	16	11
	<u>14 649</u>	<u>26 850</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 15).



CLASE 8.^a



0J6340672

11. Débitos y partidas a pagar

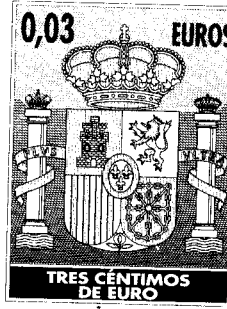
El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
Deudas con entidades de crédito	163 987	164 066
Obligaciones y otros valores negociables	2 500 000	2 500 000
	2 663 987	2 664 066
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
Deudas con entidades de crédito	287	777
Obligaciones y otros valores negociables	3 877	11 347
Acreedores y otras cuentas a pagar	1 546	495
	5 710	12 619

La totalidad de los saldos de estos epígrafes se encuentran en euros.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



0J6340673

CLASE 8.ª

a) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge un Préstamo Subordinado GI y un Préstamo Subordinado FR que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 29 de noviembre de 2007 con las Entidades Cedentes. Los importes vigentes a 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2009		2008	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo subordinado GI	395	217	395	316
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-	-
		<u>217</u>		<u>316</u>
Préstamo subordinado FR	163 750	163 750	163 750	163 750
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-	-
		<u>163 750</u>		<u>163 750</u>
		<u>163 967</u>		<u>163 987</u>

- Préstamo Subordinado FR

El Préstamo Subordinado FR fue concedido por los Cedentes en la Fecha de Constitución. Con cargo al desembolso del mismo se constituyó el Fondo de Reserva en la Fecha de Desembolso, por importe de igual a 163.750 miles euros (Nota 7). El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos más un margen del 0,50% pagadero en cada Fecha de Pago.

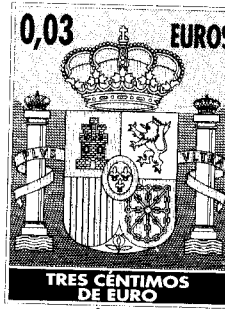
La amortización de este préstamo estará sujeta a la existencia de recursos disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, en la medida en que se liberan cantidades procedentes de la reducción del Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.

El movimiento del principal del Préstamo Subordinado FR al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente

	Miles de euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	163 750	163 750
Reembolsos de principal del Préstamo Subordinado FR	(49 564)	-
Disposiciones de principal del Préstamo Subordinado FR	49 564	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-
Saldo al final del ejercicio	<u>163 750</u>	<u>163 750</u>



CLASE 8.ª



0J6340674

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascienden a un importe de 7.266 miles de euros y a un importe de 8.587 miles de euros respectivamente (Nota 14), de los que un importe de 286 miles de euros y 776 miles de euros quedaron pendientes de pago respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo subordinado".

- Préstamo Subordinado GI

El Préstamo Subordinado GI por importe de 395 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo (Nota 6). La amortización del Préstamo para Gastos Iniciales se realizará en 5 cuotas consecutivas e iguales, la primera fecha entre la Fecha de Pago en que se produzca su amortización total, la Fecha de Vencimiento Legal o en la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo, y las restantes en las siguientes Fechas de Pago. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 0,30%.

Los movimientos de la amortización del Préstamo para Gastos Iniciales durante los ejercicios 2009 y 2008 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	295	54
Reembolsos de principal del Préstamo Subordinado GI	(163)	(85)
Disposiciones de principal del Préstamo Subordinado GI	85	322
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-
Saldo al final del ejercicio	217	295

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascienden a un importe de 13 miles de euros y a un importe de 20 miles de euros respectivamente (Nota 14), de los que un importe de 1 mil de euros quedó pendiente de pago en ambos ejercicios. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo subordinado".



CLASE 8.^a



0J6340675

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2009, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2009	2008	2009	2008
Bonos Serie A	2 225 000	2 225 000	35	36
Bonos Serie B	100 000	100 000	35	36
Bonos Serie C	175 000	175 000	35	36
	2 500 000	2 500 000		

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge la emisión de Bonos de Titulización de Activos realizada el 29 de noviembre de 2007, por importe de 2.500.000 miles de euros (Nota 1), compuesta por tres series de bonos: A, B y C.

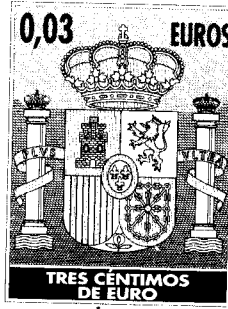
- La Serie A está compuesta por 22.250 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 2.225.000 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 1 año más 25 puntos básicos, pagaderos los días 24 de noviembre de cada año.

Los Bonos de la Serie A comenzarán su amortización en la primera Fecha de Pago de Amortización del Fondo. La primera Fecha de Pago de Amortización será la Fecha de Pago inmediata siguiente a la Fecha de Terminación del Periodo de nuevas Cesiones, tal y como se define ésta en el apartado 3.3.1.2. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión. La amortización del principal de los Bonos A se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago de Amortización por el importe de la Cantidad Disponible de Principal aplicado en cada Fecha de Pago de Amortización a prorrata entre los Bonos de la propia Serie A, reduciéndose el nominal de cada Bono A hasta completar su importe nominal total.

- La Serie B está compuesta por 1.000 bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 100.000 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 1 año más 50 puntos básicos, pagaderos los días 24 de noviembre de cada año.

La amortización de los Bonos de la Serie B se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago de Amortización a partir de aquella en que se hayan amortizado por completo los Bonos A. La amortización del principal de los Bonos B se realizará aplicando el importe de la Cantidad Disponible de Principal (que no haya sido aplicado a la amortización de los Bonos A) en cada Fecha de Pago de Amortización a prorrata entre los Bonos de la propia Serie B, reduciéndose el nominal de cada Bono B hasta completar su importe nominal total.

- La Serie C está compuesta por 1.750 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 175.000 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 1 año más 90 puntos básicos, pagaderos los días 24 de noviembre de cada año.



0J6340676

CLASE 8.^a

La amortización de los Bonos de la Serie C se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago de Amortización a partir de aquella en que se hayan amortizado por completo los Bonos B. La amortización del principal de los Bonos C se realizará aplicando el importe de la Cantidad Disponible de Principal (que no haya sido aplicado a la amortización de los Bonos A ni a la de los Bonos B) en cada Fecha de Pago de Amortización a prorrata entre los Bonos de la propia Serie C, reduciéndose el nominal de cada Bono C hasta completar su importe nominal total.

La Fecha de Vencimiento Legal del Fondo será el 24 de noviembre de 2044. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la emisión de bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando el importe del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos sea inferior al 10 por ciento del Saldo Nominal Inicial de los Derechos de Crédito, y siempre y cuando el importe de la venta de los Derechos de Crédito, pendientes de amortización, junto con el resto de los Recursos Disponibles, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes con los titulares de los Bonos y respetando los pagos anteriores a éstos cuyo orden de prelación sea preferente.
- b) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno o no al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
- c) Obligatoriamente, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en concurso y habiendo transcurrido el plazo que reglamentariamente estuviera establecido al efecto o, en su defecto, cuatro meses, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora.
- d) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir.
- e) En el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los Bonistas y de todos los que mantengan contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de las cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que deba ser llevada a cabo.
- f) Seis meses antes de la Fecha de Vencimiento Legal, aunque se encontraran aún débitos vencidos pendientes de cobro de los Derechos de Crédito cedidos al Fondo.

Durante los ejercicios de 2009 y 2008 no se han producido amortizaciones de Bonos.

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 ascienden a un importe de 105.997 miles de euros (126.158 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (Nota 14), de los que un importe de 3.877 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009 (11.347 miles de euros a 31 de diciembre de 2008). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos".



CLASE 8.^a



0J6340677

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	Fitch	
	2009	2008
Bonos Serie A	AAA	AAA
Bonos Serie B	A	A
Bonos Serie C	BBB	BBB

c) Acreedores y otras cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Otros acreedores y cuentas a pagar	1 546	495
	<u>1 546</u>	<u>495</u>

Este epígrafe incluye al 31 de diciembre de 2009 y 2008 un importe de 921 miles de euros y un importe de 96 miles de euros respectivamente por concepto de intereses impagados fallidos, así como un importe de 625 miles de euros y un importe de 336 miles de euros respectivamente por concepto de intereses impagados con superioridad a 90 días, y un importe de 63 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 en concepto de liquidación pendiente sobre los derechos de crédito por parte del Fondo.

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

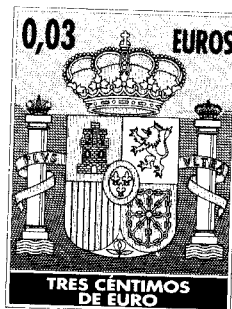
Estos epígrafes de los balances de situación incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2009	2008
Coberturas de flujos de efectivo (Nota 8)	2 172	95 185
Gastos de constitución en transición (Nota 6)	(217)	(295)
	<u>1 955</u>	<u>94 890</u>



CLASE 8.^a



0J6340678

13. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Derechos de crédito	81 575	110 550
Otros activos financieros	71 669	81 591
	<u>153 244</u>	<u>192 141</u>

El epígrafe de "Otros activos financieros" al 31 de diciembre de 2009 y 2008 recoge los intereses devengados por las inversiones financieras realizadas por importe de 37.577 miles de euros y a un importe de 37.361 miles de euros respectivamente (Nota 9), y el importe neto de los intereses devengados por los derivados de cobertura por importe de 34.092 miles de euros y 44.230 miles de euros respectivamente (Nota 8).

14. Intereses y cargas asimiladas

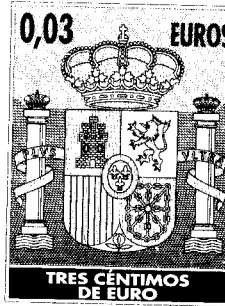
El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 11)	105 997	126 158
Deudas con entidades de crédito	7 279	8 607
Otros pasivos financieros	-	-
	<u>113 276</u>	<u>134 765</u>

El epígrafe de "Deudas con entidades de crédito" al 31 de diciembre de 2009 y 2008 recoge los gastos por intereses procedentes del préstamo para Gastos Iniciales por importe de 13 miles de euros y por importe de 20 miles de euros respectivamente, y los gastos por intereses procedentes del préstamo subordinado por importe de 7.266 miles de euros y por importe de 8.587 miles de euros respectivamente (Nota 11).



CLASE 8.^a



0J6340679

15. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Servicios exteriores	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la sociedad gestora	182	175
Comisión del administrador	3 985	3 652
Comisión del agente financiero/pagos	15	15
Otros gastos	38	13
	<u>4 220</u>	<u>3 855</u>
Otros gastos de explotación		
Comisión variable – resultados realizados	10 982	48 969
Otros gastos (Nota 6)	78	81
	<u>11 060</u>	<u>49 050</u>
	<u>15 280</u>	<u>52 905</u>

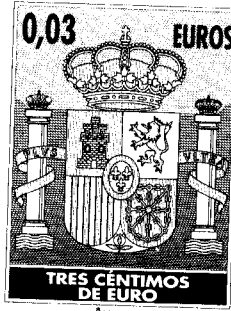
a) Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora (InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.) por los servicios prestados percibe una comisión que se calcula aplicando en cada Fecha de Pago, el 0,007% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito al comienzo del correspondiente Período de Cobro.

Durante los ejercicios 2009 y 2008 se ha devengado por este concepto una comisión de 182 miles de euros y 175 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se encontraban pendientes de pago 18 miles de euros y 15 miles de euros respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión Sociedad gestora" (Nota 10), respectivamente.

b) Comisión de Administración del Cedente

Su cálculo se realiza aplicando en cada Fecha de Pago, el 0,15% del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito No Fallidos al comienzo del correspondiente Período de Devengo.



0J6340680

CLASE 8.^a

Durante los ejercicios 2009 y 2008 se ha devengado por este concepto una comisión de 3.985 miles de euros y 3.652 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se encontraban pendientes de pago 382 miles de euros y 219 miles de euros respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente – Comisión Administración" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión Administración" (Nota 10), respectivamente.

c) Comisión del Agente Financiero

El Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibirá una comisión igual a 15 miles de euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

Durante los ejercicios 2009 y 2008 se ha devengado una comisión por este concepto de 15 miles de euros y 9 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se encontraban pendientes de pago 1 mil de euros en ambos casos. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente – Comisión agente financiero" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión agente financiero" (Nota 10), respectivamente.

d) Comisión Variable

La comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre todos los ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito más los rendimientos de la Cuenta de Tesorería y cualquier otro que pudiera corresponderle al Fondo, menos todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Derechos de Crédito que integran su activo.

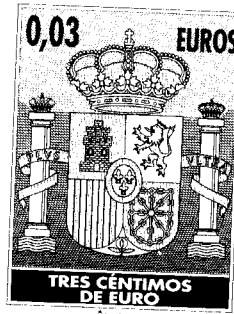
En el ejercicio 2009 el importe devengado por este concepto asciende a 10.982 miles de euros (48.969 miles de euros en 2008). Dicha remuneración se devengará anualmente al cierre de cada uno de los ejercicios económicos del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, la liquidación de la remuneración se efectuará parcialmente y a cuenta en cada una de las Fechas de Pago, estando sujeto a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Al 31 de diciembre de 2009, se encuentran pendientes de pago 14.232 miles de euros (26.604 miles de euros pendientes de pago en 2008) por este concepto (Nota 10).

e) Otros gastos

El epígrafe de "Otros gastos de gestión corriente" presenta a 31 de diciembre de 2009 un importe de 38 miles de euros (13 miles de euros al 31 de diciembre de 2008) por diversos conceptos. El epígrafe de "Otros gastos de explotación" presenta al 31 de diciembre de 2009 un importe de 78 miles de euros (81 miles de euros en 2008), que corresponden a la amortización de los gastos de constitución, de acuerdo con la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de C.N.M.V.



CLASE 8.^a



0J6340681

16. Deterioro de activos financieros

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2009	2008
Derechos de crédito	24 688	4 471
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 7)	24 688	4 471
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados (Nota 7)	26 978 (2 290)	4 471 -
	<u>24 688</u>	<u>4 471</u>

17. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de los Préstamos a empresas u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2009, el Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2009 y 2008.

18. Hechos posteriores al cierre

No existen acontecimientos posteriores significativos al cierre del ejercicio que pudieran afectar a los estados financieros del Fondo contenidos en las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.^a



0J6340682

19. Honorarios de auditores de cuentas

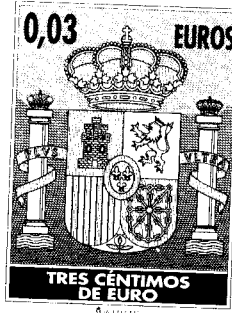
Los honorarios devengados durante los ejercicios 2009 y 2008 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación ascendieron a 4 miles de euros en ambos casos.

20. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



0J6340683

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
 (Expresado en Euros)

Denominación del Fondo:	IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	5.05.1
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	SI	
Periodo:	31/12/2009	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación Inicial	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos Hipotecarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cédulas Hipotecarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos a Promotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos a PYMES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos a Empresas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos Corporativos	0	0	0	2.366.809.000	0	0	0	0	0	0
Cédulas Territoriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos de Tesorería	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Subordinada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos AAPP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos al Consumo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos Automoción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamiento Financiero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas a Cobrar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Derechos de Crédito Futuros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos de Titulización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	27.826	0	2.366.809.000	0	0	0	0	39.744	4.726.818.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado.

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
 (Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



0J6340684

Denominación del Fondo:	IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	Sí
Periodo:	31/12/2009

S.05.1

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

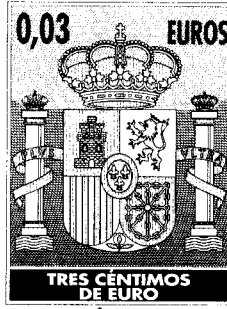
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual	Situación cierre anual anterior 01/01/2008 - 31/12/2008
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-713.169.000	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-877.717.000	0
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	-3.702.122.000	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	1.104.629.000	0
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	2.366.809.000	0
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.	12	0
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.	1245	0

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



0J6340685

S.05.1
Denominación del Fondo: IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Inermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: SI
Periodo: 31/12/2006

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado			Principal pendiente no vencido			Deuda Total		
	Hasta	Más de	Principal	Intereses ordinarios	Total	Hasta	Más de	Total	Hasta	Más de	Total
Hasta 1 mes	0,000	1,845	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 1 a 2 meses	0,000	800	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 2 a 3 meses	0,000	402	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 3 a 6 meses	0,000	247	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 6 a 12 meses	0,000	527	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 12 a 18 meses	0,000	333	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 18 meses a 2 años	0,000	139	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 2 a 3 años	0,000	11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Más de 3 años	0,000	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Total	0,000	4,394	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

(1) de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

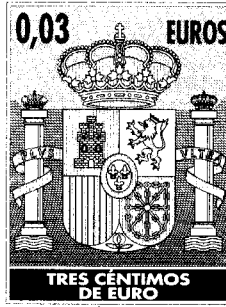
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importe Impagado			Principal pendiente no vencido			Deuda Total			% Deuda/V. Tasación
	Hasta	Más de	Principal	Intereses ordinarios	Total	Hasta	Más de	Total	Hasta	Más de	Total	
Hasta 1 mes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 1 a 2 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 2 a 3 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 6 a 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 12 a 18 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 18 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 2 a 3 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 3 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(2) superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoras, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.^a



0J6340686

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S.A.B.E.
Denominación del Fondo: 0 IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del Compartimento: 0 Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Denominación de la Gestora: SI Estados agregados: 31/12/2009

CUADRO D

	Situación actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación cierre anual anterior		Tasa de recuperación de activos fallidos	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación de activos fallidos (C)	Tasa de fallido (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de fallido (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos fallidos (D)
Relación Morosidad (1)	0,0851	0,0850	0,0822	0,0854	0,0843	0,0825	0,0857	0,0830	0,0843	0,0857	0,0830	0,0843
Participaciones Hipotecarias	0,0851	0,0850	0,0822	0,0854	0,0843	0,0825	0,0857	0,0830	0,0843	0,0857	0,0830	0,0843
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,0851	0,0850	0,0822	0,0854	0,0843	0,0825	0,0857	0,0830	0,0843	0,0857	0,0830	0,0843
Préstamos Hipotecarios	0,0851	0,0850	0,0822	0,0854	0,0843	0,0825	0,0857	0,0830	0,0843	0,0857	0,0830	0,0843
Cédulas Hipotecarias	0,0851	0,0850	0,0822	0,0854	0,0843	0,0825	0,0857	0,0830	0,0843	0,0857	0,0830	0,0843
Préstamos a Promotores	0,0851	0,0850	0,0822	0,0854	0,0843	0,0825	0,0857	0,0830	0,0843	0,0857	0,0830	0,0843
Préstamos a PYMES	0,0851	0,0850	0,0822	0,0854	0,0843	0,0825	0,0857	0,0830	0,0843	0,0857	0,0830	0,0843
Préstamos a Empresas	0,0851	0,0850	0,0822	0,0854	0,0843	0,0825	0,0857	0,0830	0,0843	0,0857	0,0830	0,0843
Préstamos a Corporativos	0,0851	0,0850	0,0822	0,0854	0,0843	0,0825	0,0857	0,0830	0,0843	0,0857	0,0830	0,0843
Bonos de Tesorería	0,0851	0,0850	0,0822	0,0854	0,0843	0,0825	0,0857	0,0830	0,0843	0,0857	0,0830	0,0843
Deuda Subordinada	0,0851	0,0850	0,0822	0,0854	0,0843	0,0825	0,0857	0,0830	0,0843	0,0857	0,0830	0,0843
Préstamos al Consumo	0,0851	0,0850	0,0822	0,0854	0,0843	0,0825	0,0857	0,0830	0,0843	0,0857	0,0830	0,0843
Préstamos Automoción	0,0851	0,0850	0,0822	0,0854	0,0843	0,0825	0,0857	0,0830	0,0843	0,0857	0,0830	0,0843
Arrendamiento Financiero	0,0851	0,0850	0,0822	0,0854	0,0843	0,0825	0,0857	0,0830	0,0843	0,0857	0,0830	0,0843
Cuentas a Cobrar	0,0851	0,0850	0,0822	0,0854	0,0843	0,0825	0,0857	0,0830	0,0843	0,0857	0,0830	0,0843
Derivados de Crédito Futuros	0,0851	0,0850	0,0822	0,0854	0,0843	0,0825	0,0857	0,0830	0,0843	0,0857	0,0830	0,0843
Bonos de Titulización	0,0851	0,0850	0,0822	0,0854	0,0843	0,0825	0,0857	0,0830	0,0843	0,0857	0,0830	0,0843
Otros	0,0851	0,0850	0,0822	0,0854	0,0843	0,0825	0,0857	0,0830	0,0843	0,0857	0,0830	0,0843

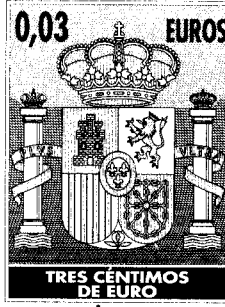
(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto protegidas en el estado 5.4).

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.^a



0J6340687

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

Denominación del Fondo:	IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Inermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados Agregados:	SI
Periodo:	31/12/2009

CUADRO E

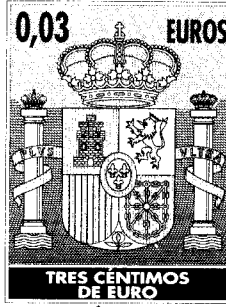
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	3.566	1300	178.187.000	0	0	1340	5.891	515.768.000	
Entre 1 y 2 años	301	3.796	301	237.553.000	0	0	314	3.154	489.855.000	
Entre 2 y 3 años	302	11.539	302	891.232.000	0	0	312	11.072	957.286.000	
Entre 3 y 5 años	303	6.079	303	563.710.000	0	0	313	13.639	1.383.663.000	
Entre 5 y 10 años	1904	2.796	1904	435.906.000	0	0	213	5.675	894.189.000	
Superior a 10 años	305	130	305	60.221.000	0	0	213	213	86.058.000	
Total	3.096	27.826	3.096	2.366.009.000	0	0	3.447	39.744	4.726.819.000	

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2009	Situación cierre anual anterior	31/12/2008
Antigüedad media ponderada	Años	2	Años	1



CLASE 8.^a



0J6340688

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

**ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)**

Denominación del fondo:	IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Intramoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Periodo de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

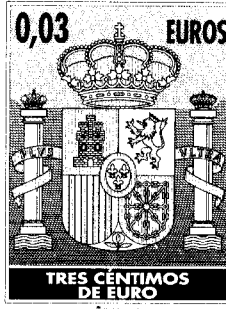
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Ejercicio inicial		
	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente
A	22.250	100,000	2.225.000,000	0	0,000	0	22.250	100,000	2.225.000,000
B	1.000	100,000	100,000,000	0	0,000	0	1.000	100,000	100,000,000
C	1.750	100,000	175,000,000	0	0,000	0	1.750	100,000	175,000,000
Total	25.000	100,000	2.500,000,000	0	0,000	0	25.000	100,000	2.500,000,000

(1) Importe en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas la hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a



0J6340689

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

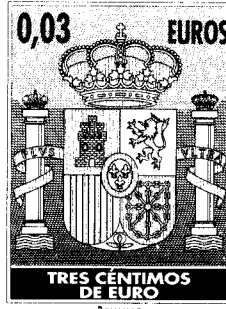
S.05.2	
Denominación del fondo: IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento: 0	
Estado agregado: SI	
Fecha de la declaración: 31/12/2008	
Mercado de cotización de los valores emitidos: IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	

Serie (1)	Denominación	Grado de subordinación (2)	Índice de subordinación (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados actualizados (5)	Intereses acumulados	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendientes (7)
A	ES0340047003	NS	EUR 1Y	0,25	1,474 365	37	3325000	0	175.000,00	2225000000	0	2225000000
B	ES0340047011	S	EUR 1Y	0,50	1,72 365	37	175.000,00	0,00	100.000.000,00	100.000.000,00	0,00	100.000.000,00
C	ES0340047029	S	EUR 1Y	0,80	2,12 365	37	377.000,00	0,00	175.000.000,00	175.000.000,00	0,00	175.000.000,00
Total							3.877.000,00	0,00	2.500.000.000,00	2.500.000.000,00	0,00	2.500.000.000,00

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará acortadamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada, NS: No subordinada)
 (3) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se complementará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.^a



OJ6340690

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en Euros)

Denominación del fondo:	IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestión:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación Serie	Situación Actual		01/07/2009 - 31/12/2009		01/01/2008 - 31/12/2008	
	Amortización de principal	Intereses	Amortización de principal	Intereses	Amortización de principal	Intereses
Pagos del período	0	98733000	0	206563000	0	0
Pagos acumulados	0	4.736.000,00	0	9.875.000,00	0	0
Pago del período	0,00	8.968.000,00	0,00	18.680.000,00	0,00	0,00
Pagos acumulados	0,00	113.487.000,7336	0,00	237.138.000,7336	0,00	0,00
Total	0,00	113.487.000,7336	0,00	237.138.000,7336	0,00	0,00

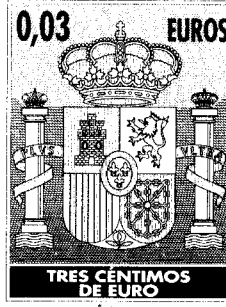
(1) La gestión deberá cumplir con la denominación de la serie (BIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan BIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



0J6340691

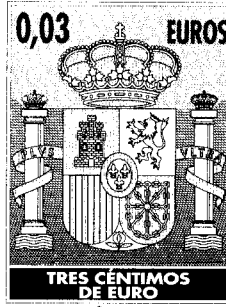
S.052	IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del fondo:	0
Denominación del compartimento:	Intramoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la gestora:	SI
Estados agregados:	31/12/2009
Período de la declaración:	IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación anual anterior	Situación cierre inicial
A	ES0349047003	29/11/2007	FCH	AAA	AAA	AAA
B	ES0349047011	29/11/2007	FCH	A	A	A
C	ES0349047029	29/11/2007	FCH	BBB-	BBB-	BBB-

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia obligada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poore; FCH para Fitch-
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



0J6340692

CLASE 8.^a

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S.05.3
Denominación del fondo: IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: Sí
Periodo de la declaración: 31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos: IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

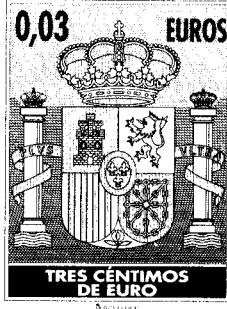
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	163.750.000	149.100
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	6,55	10,20
3. Exceso de spread (%) (1)	4,34	10,40
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	True	10,50
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	False	0,70
6. Otras permutas financieras (S/N)	False	10,80
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0,00	1,80
8. Subordinación de series (S/N)	True	11,10
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	89,00	11,20
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0,00	11,50
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,00	11,80
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,00	11,70
13. Otros	False	11,80

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Permutas financieras de tipos de interés	A-28000727	BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.,
Permutas financieras de tipos de cambio	-	-
Otras permutas financieras	-	-
Contraparte de la línea de liquidez	-	-
Entidad Avalista	-	-
Contraparte del derivado de crédito	-	-

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Diferencial existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a



OJ6340693

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

3.05.4

Denominación del Fondo: IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
 Número de Registro del Fondo: 0
 Denominación del compartimento: Inversory Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Denominación de la gestora: SI
 Estado agregado: 31/12/2008

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Importe Impagado acumulado Ratio (2)

Concepto (1)	Meses Impago	Días Impago	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por impago con antigüedad superior a 120 días	3	0,00%	22807,44000	0,00%	0,00%	0,00%	232,00	0,00%
2. Activos Morosos por otras razones	3	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00%
TOTAL MOROSOS			22807,44000	0,00%	0,00%	0,00%	232,00	0,00%
3. Activos Fallidos por impago con antigüedad igual o superior a 120 días	12	0,00%	31914,76000	0,00%	135,00	0,00%	151,00	0,00%
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente	0	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
TOTAL FALLIDOS			31914,76000	0,00%	135,00	0,00%	151,00	0,00%
(1) En caso de existir defunciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (mortes cualitativas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.								

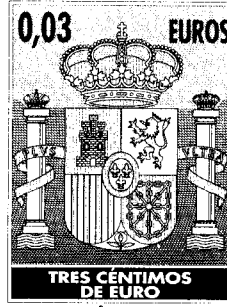
Ratio (2)

Concepto (1)	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Otros ratios relevantes	10000,00	0,00%	100,00	0,00%
* Que se haya otorgado al Fondo de Reserva	5428,50	0,00%	100,51	0,00%
* Que el SNF D.C. no fallase esa Igual o mayor al 10% Sueldo Inicial de los DC.	0,00	0,00%	0,00	0,00%
0	0,00	0,00%	0,00	0,00%
0	0,00	0,00%	0,00	0,00%

TRIGGERS (3)

Amortización sucesional, series (4)	ISIN	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Diferencial de post-pagamiento intereses - series (5)	ES0340047011	0,00	-440,782,045	0,00	0,00
C	ES0340047029	0,00	-342,048,185	0,00	0,00
No reducción del Fondo de Reserva (6)		0,512	0,00	0,83,0072	0,83,0072
OTROS TRIGGERS (3)		0,813	0,00	0,83,0072	0,83,0072

(2) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (3) Que se haya otorgado al Fondo de Reserva
 (4) Que el SNF D.C. no fallase esa Igual o mayor al 10% Sueldo Inicial de los DC.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o post-pagamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán los series afectadas indicando su ISIN y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



OJ6340694

CLASE 8.^a

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S.05.3	
Denominación del Fondo: IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Inmersiony Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: SI	
Periodo: 31/12/2009	

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación Inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	4.835	384.392.000	0	0	0	0	0	0	7.152	799.209.000
Aragón	636	45.496.000	0	0	0	0	0	0	833	78.945.000
Asturias	488	37.407.000	0	0	0	0	0	0	670	105.685.000
Baleares	729	33.615.000	0	0	0	0	0	0	1.093	60.601.000
Canarias	701	48.262.000	0	0	0	0	0	0	1.259	91.607.000
Cantabria	166	9.227.000	0	0	0	0	0	0	237	15.522.000
Castilla León	2.419	238.095.000	0	0	0	0	0	0	3.316	366.968.000
Castilla La Mancha	929	58.286.000	0	0	0	0	0	0	1.256	171.954.000
Cataluña	4.246	358.749.000	0	0	0	0	0	0	6.164	784.690.000
Ceuta	8	148.000	0	0	0	0	0	0	14	447.000
Extremadura	467	37.781.000	0	0	0	0	0	0	651	57.255.000
Galicia	3.138	214.959.000	0	0	0	0	0	0	4.368	333.964.000
Madrid	3.907	402.151.000	0	0	0	0	0	0	5.285	893.926.000
Melilla	17	818.000	0	0	0	0	0	0	20	1.064.000
Murcia	606	102.862.000	0	0	0	0	0	0	885	167.055.000
Navarra	510	50.347.000	0	0	0	0	0	0	756	86.007.000
La Rioja	267	17.555.000	0	0	0	0	0	0	395	57.054.000
Comunidad Valenciana	2.652	201.641.000	0	0	0	0	0	0	3.807	415.181.000
País Vasco	1.105	125.019.000	0	0	0	0	0	0	1.583	239.667.000
Total España	27.826	2.366.810.000	0	0	0	0	0	0	39.744	4.726.821.000
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total General	27.826	2.366.810.000	0	0	0	0	0	0	39.744	4.726.821.000

si importe de principal pendiente de reembolso

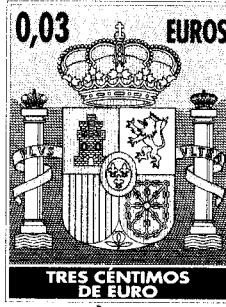
IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



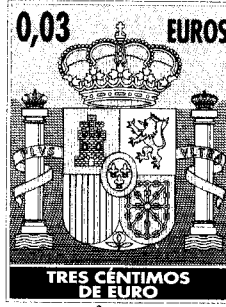
0J6340695

Denominación del Fondo:		IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS		3.05.2		
Denominación del Compartimento o Estatuto aplicable:		IM		6		
Período:		31/12/2008				
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CENDOS Y PASIVOS						
CUADRO 8		Situación actual		Situación inicial		
		31/12/2009		31/12/2008		
Divisa/ Activos titulizados		Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en Divisa
		(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Euro EUR		27.826	2.366.809.000	0	4.726.818.000	4.726.818.000
Euro Dólar USD						
Japón Yen JPY						
Reino Unido Libra GBP						
Otras						
Total		27.826	2.366.809.000	0	4.726.818.000	4.726.818.000

(1) Entendido como importe pendiente al importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



0J6340696

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S.05.5	
Denominación del Fondo:	IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento:	Intermediary Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Período:	31/12/2008

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
0% 40%	0	0	0	0	0	0
40% 60%	0	0	0	0	0	0
60% 80%	0	0	0	0	0	0
80% 100%	0	0	0	0	0	0
100% 120%	0	0	0	0	0	0
120% 140%	0	0	0	0	0	0
140% 160%	0	0	0	0	0	0
superior al 160%	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0
Media ponderada (%)	0	0	0	0	0	0

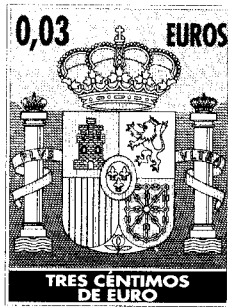
(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



0J6340697

S.05.5
Denominación del Fondo: IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: Sí
Periodo: 31/12/2009

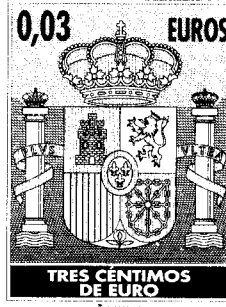
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo Índice de referencia (1)	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
EUR1	15	903.000	1,18	4,02
EUR12	3.039	456.109.000	1,05	3,7
EUR3	133	77.612.000	1,24	3,07
EUR6	2.170	165.267.000	0,81	2,33
EURH	5.694	568.339.000	1,51	4,4
FIXED	9.250	784.473.000	0	5,31
IB12	30	4.435.000	1,06	2,7
IB12E	10	404.000	0,55	1,79
IB3	5	6.755.000	0,42	2,04
IB6	2	153.000	0,39	1,67
IRPHCE	5.991	186.668.000	2,01	6,24
MUTUOA	1.484	115.687.000	0,52	1,82
P3ABEX13	3	4.000	0,7	7
Total	1405	278261415	1,25	1,435
			0,85	4,39

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



0J6340698

CLASE 8.^a

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

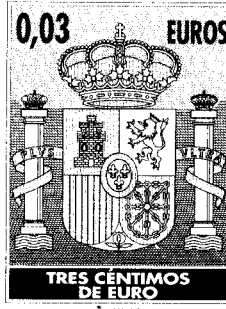
Denominación del Fondo:	IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Inermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Periodo:	31/12/2008

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de Interés nominal	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación Inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior al 1%	45	3.331.000	0	0	0	0
1% - 1,49%	823	64.751.000	0	0	153	1.004.000
1,5% - 1,99%	2.698	216.740.000	0	0	60	32.789.000
2% - 2,49%	241	81.331.000	0	0	127	4.505.000
2,5% - 2,99%	373	97.252.000	0	0	145	30.867.000
3% - 3,49%	2.028	247.878.000	0	0	250	42.673.000
3,5% - 3,99%	734	151.037.000	0	0	236	31.157.000
4% - 4,49%	1.253	200.346.000	0	0	705	33.051.000
4,5% - 4,99%	1.736	193.440.000	0	0	236	98.325.000
5% - 5,49%	5.573	401.751.000	0	0	696	354.680.000
5,5% - 5,99%	3.323	285.142.000	0	0	707	1.296.830.000
6% - 6,49%	3.317	210.266.000	0	0	540	1.361.250.000
6,5% - 6,99%	2.344	113.041.000	0	0	607	654.942.000
7% - 7,49%	1.479	58.219.000	0	0	414	424.076.000
7,5% - 7,99%	720	19.445.000	0	0	267	205.362.000
8% - 8,49%	552	14.145.000	0	0	194	81.811.000
8,5% - 8,99%	257	4.144.000	0	0	937	41.058.000
9% - 9,49%	172	2.494.000	0	0	501	18.403.000
9,5% - 9,99%	86	1.309.000	0	0	179	9.600.000
Superior al 10%	72	750.000	0	0	158	2.792.000
Total	27.826	2.366.812.000	0	0	39.744	4.726.813.000
Tipo de Interés medio ponderado (%)		4,39		21		5,63



CLASE 8.^a



0J6340699

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S.O.E.S.	
Denominación del Fondo: IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: SI Periodo: 31/12/2009	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación inicial	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	10,07	70 Real estate activities	0	0	23,9	70 Real estate activities	20,00	70 Real estate activities
	6,3	70 Real estate activities	0	0	25,72	70 Real estate activities	20,00	70 Real estate activities

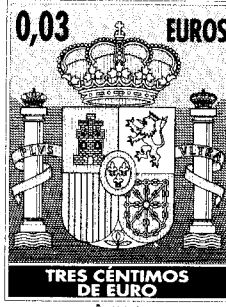
Sector: (1) 2010

(1) Indiquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.^a



0J6340700

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S.05.5	Denominación del fondo: IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: 0 Denominación de la gestora: Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: SI Período de la declaración: 31/12/2009 Mercados de cotización de los valores emitidos: IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
--------	--

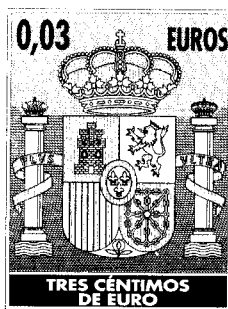
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2009		Situación Inicial	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	25.000	25.000	3170	25.000	25.000
EEUU Dólar - USD	200	3000	3000	3190	3000	3000
Japón Yen - JPY	3000	3000	3000	3190	3000	3000
Reino Unido Libra - GBP	3000	3000	3000	3210	3000	3000
Otros	3000	3000	3000	3210	3000	3000
Total	3000	25.000	25.000	3220	25.000	25.000.000



CLASE 8.^a



0J6340701

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

1. Antecedentes.

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, Fondo de Titulación de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 29 de noviembre de 2007, por InterMoney Titulación, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 2799/2007, agrupando 17.994 Derechos de Crédito derivados de Operaciones de Financiación a empresas no financieras (persona jurídica o empresario individual), por un importe total de 2.499.999.957,77 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Derechos de Crédito. Dichos derechos fueron concedidos por Banco de Andalucía, S.A., Banco de Castilla S.A., Banco de Crédito Balear S.A., Banco de Galicia S.A., Banco de Vasconia S.A. y Banco Popular Español S.A..

Con fecha 29 de noviembre de 2007, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulación por un importe nominal de 2.500.000.000 euros, integrados por 22.250 Bonos de la Serie A, 1.000 Bonos de la Serie B y 1.750 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA para los Bonos A, de A para los Bonos B y de BBB- para los Bonos C por parte de Fitch Ratings España, S.A. La Fecha de Desembolso fue el 5 de Diciembre de 2007.

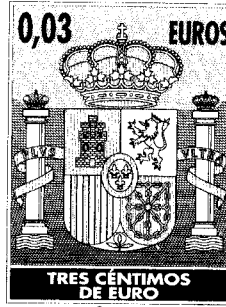
La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 27 de noviembre de 2007.

El Fondo constituye un patrimonio separado y abierto por el activo, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulación emitidos y por los préstamos concedidos por Banco Popular, ("Préstamo Subordinado GI" y "Préstamo subordinado FR") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Participaciones y los Certificados sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.



CLASE 8.ª



0J6340702

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen general previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

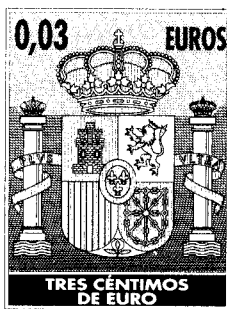
InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

El Fondo se configura como abierto por el activo. La última recompra de Derechos de Crédito Adicionales, se efectuó conforme a lo previsto en la documentación contractual del Fondo en la última fecha de cesión, esto es, el 24 de noviembre de 2009, en la que se adquirieron Derechos de Crédito con un saldo de 1.156.536.574,39 euros.

En fecha 19 de diciembre de 2008, Banco Popular se fusionó con Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Galicia, Banco de Crédito Balear y Banco de Vasconia, por lo que aquel asumió la posición de estos como Cedente y Administrador de los Derechos de Crédito.



0J6340703

CLASE 8.^a

A 31 de diciembre de 2009 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Variables	En euros	
	Inicial	Actual (31/12/09)
Número de préstamos vivos	17 994	28 431
Saldo vivo (euros)	2 499 999 958	2 397 803 580
Saldo medio de los préstamos	138 935	84 338
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	100 000 000	96 000 000
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	4,00%	4,00%
Concentración deudor (25 principales deudores)	34,74%	13,96%
Número de préstamos en mora +90 días	0	658
Saldo préstamos en mora +90 días	0	22 807 435
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	0,95%
Número de préstamos fallidos	0	605
Saldo de los préstamos fallidos	0	30 994 258
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	1,29%
Antigüedad de la cartera (meses)	10	20
Vencimiento medio de la cartera (meses)	41	43
Último vencimiento de la cartera	4 de enero de 2041	4 de enero de 2041
Tipo de interés medio aplicado	5,56	4,41
Diferencial medio aplicado	1,08	1,28
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	41,04%	32,43%
% de préstamos con garantía hipotecaria	0,00%	0,00%

* Madrid, Barcelona y Almería

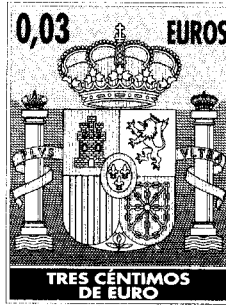
2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2009 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	En euros								
	Saldo inicial	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A	2 225 000 000	2 225 000 000	1,474%	0,250%	1,224%	24/11/2010	Anual	AAA	AAA
Serie B	100 000 000	100 000 000	1,724%	0,500%	1,224%	24/11/2010	Anual	A	A
Serie C	175 000 000	175 000 000	2,124%	0,900%	1,224%	24/11/2010	Anual	BBB-	BBB-
Total	2 500 000 000	2 500 000 000	-	-	-	-	-	-	-



CLASE 8.^a



0J6340704

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos

Durante 2009 la morosidad de la cartera ha pasado de 3.698.176,83 euros a 31/12/2008 a 5.949.092,39 euros a 31/12/2009. La tasa de morosidad a 31/12/2009 se sitúa en el 0,96% del saldo vivo no fallido de la cartera a dicha fecha.

El punto de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de agosto 3,23% decreciendo desde ese punto hasta el 0,97% al final del ejercicio.

En lo que respecta a la tasa de fallidos, la cartera presentó una tasa de fallidos del 1,29% frente a una tasa de 0,19% del ejercicio anterior.

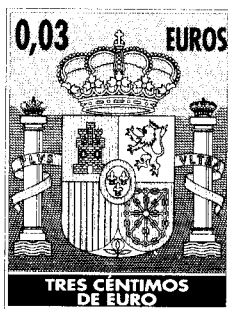
Riesgos por concentración

- a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2009 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo las tres regiones con mayor peso Madrid, Andalucía, y Cataluña.
- b) Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2009 una concentración por deudor similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo los 25 principales deudores un 14,14% del saldo vivo no fallido de la cartera.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de titulización contrató con Banco Popular en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, en cada Fecha de Liquidación del Fondo, abonará los cobros por intereses de los Derechos de Crédito ingresados por el Fondo durante los meses de noviembre de un año hasta octubre del inmediato siguiente, ambos incluidos El nocional de la permuta financiera El Saldo Nominal Pendiente de los Bonos al inicio del Periodo de Liquidación. El tipo de interés de la contraparte será para cada Periodo de Liquidación el Tipo de Interés Nominal medio de los Bonos de las Series A, B y C, aplicable en dicho Periodo de Liquidación, ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de cada serie de Bonos en la Fecha de Liquidación inmediata anterior más un margen de 0,75%.



0J6340705

CLASE 8.^a

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo	Calificación a largo plazo	Limites calificación*
SWAP (3.4.7.2 del Folleto de Emisión)	Banco Popular	P-1 / F1+ / A-1	Aa3 / AA- / A	Calificación a corto mínima de A / F1
Cuenta Tesorería (3.4.4.1 del Folleto de Emisión)	Banco Popular	P-1 / F1+ / A-1	Aa3 / AA- / A	Calificación a corto mínima de F1
Agente Financiero (5,2 del Folleto de Emisión)	Banco Popular	P-1 / F1+ / A-1	Aa3 / AA- / A	Calificación a corto mínima de F1
Administrador de los préstamos (3.7 del Folleto de Emisión)	Banco Popular	P-1 / F1+ / A-1	Aa3 / AA- / A	-

A 31 de diciembre de 2009, las contrapartidas del Fondo son las mismas que las inicialmente contratadas en la Fecha de Constitución.

3.4. Otros riesgos

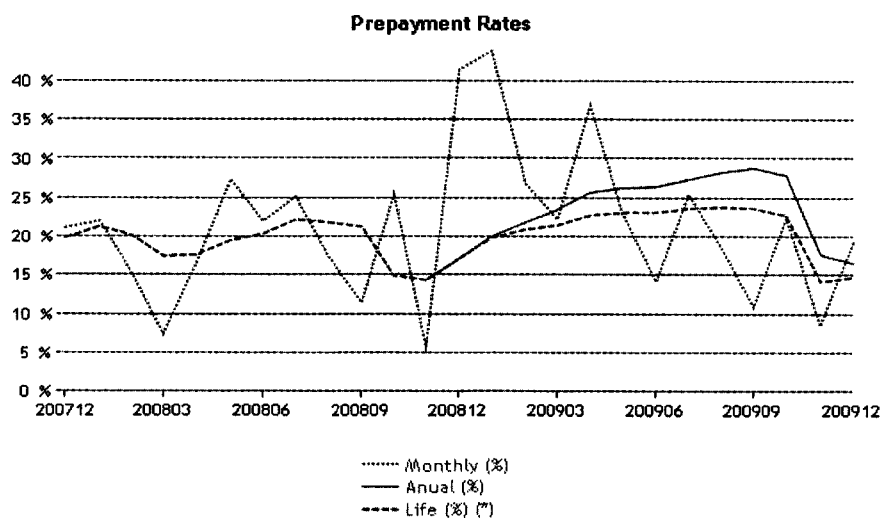
No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2009

4.1. Amortización anticipada

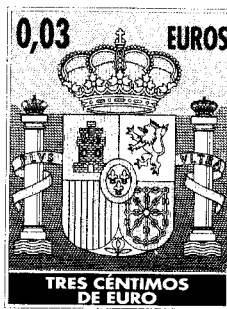
La tasa de amortización anticipada del Fondo durante 2009 fue de 16.57%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:





CLASE 8.^a



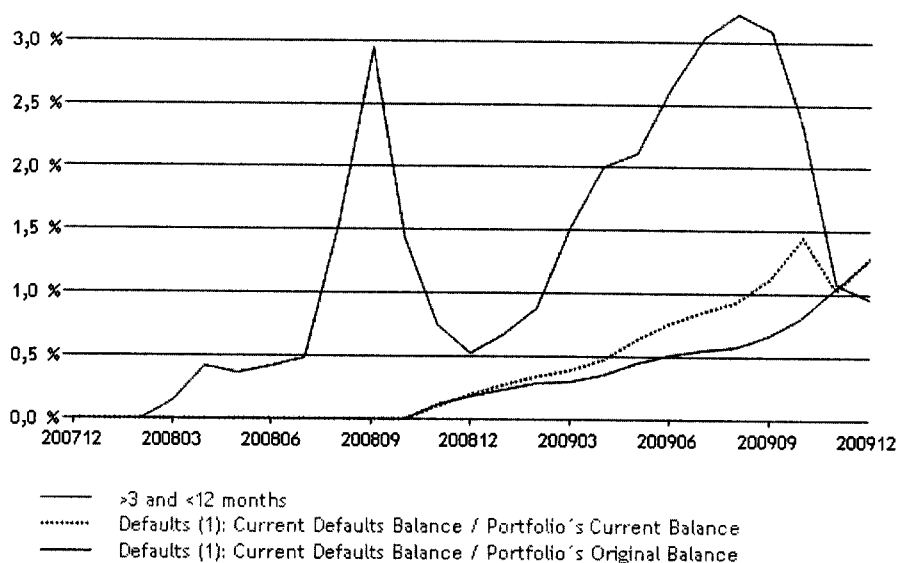
0J6340706

4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2009 alcanzó el 0,97% respecto del saldo vivo no fallido de la cartera.

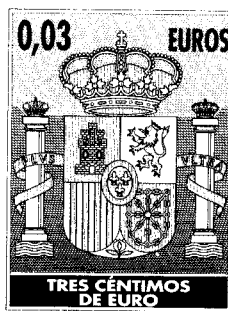
La tasa de fallidos de la cartera al cierre de 2009 alcanzó el 1,29% respecto del saldo vivo de la cartera y un 1,24% respecto al saldo inicial de la cartera (en la Fecha de Constitución del Fondo)

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio ponderado de la cartera a 31 de diciembre de 2009 fue de 3,12%.



0J6340707

CLASE 8.^a

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el Fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	En euros					
	Saldo 31/12/2008	Saldo 31/12/2009	Amortización durante 2009	% Amortización	Intereses Pagados en 2009	Cupón Vigente a 31/12/2009
Serie A	2 225 000 000	2 225 000 000	0	0,00%	99 733 400	1,474%
Serie B	100 000 000	100 000 000	0	0,00%	4 735 880	1,724%
Serie C	175 000 000	175 000 000	0	0,00%	8 997 503	2,124%
Total	2 500 000 000	2 500 000 000	0	-	-	-

Dado que el Fondo es abierto por el activo, mientras se produzca en las Fechas de Cesión la adquisición de nuevos Derechos de Crédito, no se producirá la amortización de los Bonos.

La última fecha de cesión fue el 24 de noviembre de 2010.

A 31 de diciembre de 2009, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el Fondo.

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

No existen otros importes vencidos impagados del Fondo durante el ejercicio 2009.

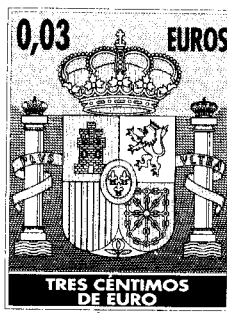
4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2009 no se ha producido ninguna actuación de las Agencias de Calificación que haya afectado al Fondo.

5. Generación de flujos de caja en 2009.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2009 han ascendido a 2.077.705.745,94 euros, siendo 1.912.237.168,41 euros en concepto de devolución de principal de los préstamos y 165.468.577,53 euros en concepto de intereses. Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo adicional del folleto de emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6. del Módulo Adicional)



0J6340708

CLASE 8.^a**6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.****6.1. Principales riesgos de la cartera**

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2009, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 95.586.033,61 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 132.489.930,56 euros.

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 36.903.896,95 euros a favor del Fondo.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 163,75 millones de euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

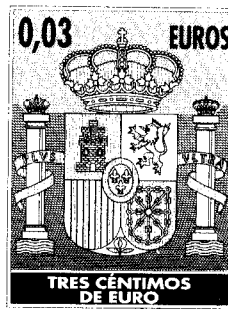
En lo que respecta al Fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2009 era de 163,75 millones de euros, siendo este el nivel requerido por los contratos constitutivos de la operación.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2009 comparada con la mejora de inicial (en la Fecha de Constitución)

Bonos	Importe Inicial	% Protección Inicial	Saldo Actual	% Protección Actual
Serie A	2 225 000 000	89,00%	2 225 000 000	89,00%
Serie B	100 000 000	4,00%	100 000 000	4,00%
Serie C	175 000 000	7,00%	175 000 000	7,00%
Fondo de reserva	163 750 000	6,55%	163 750 000	6,55%

6.4. Triggers del Fondo.**Amortización de los bonos.**

Durante el 2009, no se ha comenzado a amortizar los bonos, puesto que el Fondo continúa dentro del Periodo de nuevas Cesiones (apartado 4.9.3. del Folleto de emisión).



0J6340709

CLASE 8.^aPosposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.3. del módulo adicional del Folleto de emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

7. Perspectivas del Fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

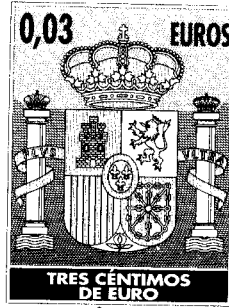
La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generará los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 15%
- Tasa de fallidos de 0.30%
- Recuperaciones del 75% a los 12 meses
- Fecha de Terminación del Periodo de Nuevas Cesiones: 24 de noviembre de 2010.

En euros						
Bono A		Bono B		Bono C		
Fecha	Saldo Nominal Pendiente	Intereses pagados	Saldo Nominal Pendiente	Intereses pagados	Saldo Nominal Pendiente	Intereses pagados
11/24/2009	2 225 000 000	-	100 000 000	-	175 000 000	-
11/24/2010	2 225 000 000	33 251 958	100 000 000	1 747 940	175 000 000	3 768 625
11/24/2011	1 134 583 348	33 251 958	100 000 000	1 747 940	175 000 000	3 768 625
11/24/2012	445 953 635	17 095 343	100 000 000	1 762 310	175 000 000	3 799 600
11/24/2013	86 727 830	6 646 298	100 000 000	1 743 160	175 000 000	3 758 300
11/24/2014	-	1 292 503	-	1 743 160	-	3 758 300



CLASE 8.^a



0J6340710

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 24/11/2014. No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

No se ha producido ningún hecho relevante desde el cierre del ejercicio.

7.4. Gastos de I+D

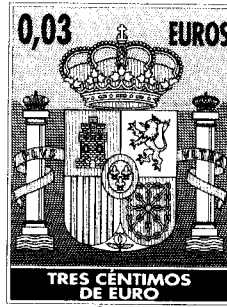
No existían gastos de I+D al 31 de diciembre de 2009

7.5. Estados Financieros adjuntos.

Se incluye como anexo de este informe de gestión el estado financiero público S.05.5.



CLASE 8.^a



OK2134916

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2009

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 18 de marzo de 2010, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 extendidas en cinco ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0J6340501 al 0J6340560 Del 0J6340561 al 0J6340570
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0J6340571 al 0J6340630 Del 0J6340631 al 0J6340640
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0J6340641 al 0J6340700 Del 0J6340701 al 0J6340710
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0J6340711 al 0J6340770 Del 0J6340771 al 0J6340780
Quinto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0J6340781 al 0J6340840 Del 0J6340841 al 0J6340850

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville